

# II Congreso Ibérico de Actuarios



## Nota Informativa IV – 14/04/2009 – Comité Científico

### Ampliación plazos para la entrega de ponencias.

El Comité Científico del II Congreso Ibérico de Actuarios, considerando razonables algunas peticiones recibidas y teniendo en cuenta que los plazos inicialmente previstos y comunicados son muy cortos para la adecuada elaboración y presentación de ponencias, ha decidido alargar hasta **el próximo día 10 de Mayo**, el período para la entrega y valoración de las mismas.

Comité Científico